

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MOFRANSA REPRESENTACIONES S.A.

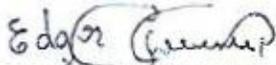
Ciudad

En mi carácter de Comisario de la empresa y en el cumplimiento de las disposiciones legales, Estatutarias y pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del **2016**, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio que terminó esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de general aceptación y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos, y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, sometidos a la aprobación de ustedes, son correctos y demuestran el estado de la Compañía al 31 de Diciembre del **2016**.

En consecuencia considero que dichos, Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse en la forma que ha sido presentado por la Administración.

Atentamente,



EDGAR SANDOYA PAREDES

C.I. # 0913763694

COMISARIO


 CIUDADANIA 091376369-4
 SANDOYA PAREDES EDGAR ISMAEL
 LOS RIOS/BADAHUVO/PINCOCHA
 25 SEPTIEMBRE 1971
 002- 0045 00206 M
 LOS RIOS/ BADAHUVO
 PINCOCHA 1971

Edgar Ismael Sandoya Paredes

ECUATORIANO***** E322041022
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ENRIQUE SANDOYA
 JULIA PAREDES
 GUAYAS 04/04/2006
 04/04/2018
 REN 1409661



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL VOTANTE
 

017
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0289 0913763694
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SANDOYA PAREDES EDGAR ISMAEL

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL	PARROQUIA	9
CANTÓN		ZONA


 1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA